



RESOLUCIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE PUESTO INTERINO ADMINISTRATIVO PARA EL ÁREA DE EMPRENDEDORES.

Antecedentes

Primero. - Con el objetivo de cubrir una interinidad- puesto administrativo en el área de emprendimiento, se emitió informe con fecha 9 de junio de 2020, definiendo las características de la plaza, la formación y la experiencia mínima requerida, así como los aspectos valorables, para publicar convocatoria.

Segundo. - Siguiendo el procedimiento de selección y contratación de personal, se publicó oferta para la selección de un administrativo para el área de emprendedores (Contrato Interinidad), a través del portal de empleo del IMFE, con ID de oferta: O-164244. El plazo de convocatoria para solicitar la oferta fue del 12 al 19 de junio de 2020. Asimismo, se publicó dicha oferta en el portal de transparencia de la página web de Promálaga.

Tercero. - Tras el cierre de la convocatoria, el IMFE realizó una preselección inicial y remitió a Promálaga 8 candidatos. Revisados los CVs de los 8 candidatos, fueron descartados por no cumplir con los requisitos mínimos 5 de los 8 candidatos.

Cuarto. - Se convocó a los 3 candidatos restantes a una entrevista presencial, siendo las mismas celebradas el día 30 de junio de 2020, de 08:30 a 11:00 horas y en el siguiente orden:

- Candidato 1: DNI nº 53694338X
- Candidato 2: DNI nº 25071307L
- Candidato 3: DNI nº 44651541P

A los candidatos convocados se les solicitó de manera previa a la entrevista, que aportaran el día de la misma, toda la documentación necesaria para justificar la valoración de los criterios de experiencia, idiomas y formación complementaria.

Quinto. - Tras las entrevistas, se procedió a la revisión y valoración de la documentación aportada por cada candidato, siendo la puntuación obtenida la siguiente:

	Experiencia específica en el puesto	Idiomas	Formación complementaria		Entrevista	Puntuación global
			Titulación académica	Formación específica		
Candidato 1	3,5	1	2	0,5	2,2	9,2
Candidato 2	2,5	0	0	0	1,9	4,4
Candidato 3	1,5	0	2	0	2,3	5,8

Sexto. - El Comité acordó proponer como candidato seleccionado al Candidato 1, por obtener la mayor puntuación en este proceso de selección.

En virtud de lo expuesto, se **RESUELVE**

Seleccionar al candidato 1 con DNI n.º 53694338X, para cubrir la interinidad de un administrativo del área de emprendimiento, por obtener la mayor puntuación de acuerdo con los criterios establecidos en este proceso de selección.

Dicho extremo será comunicado al seleccionado. En caso de que no acepte, quedará excluido y se pasará al siguiente en puntuación.

Fdo.: Francisco Salas Márquez
DIRECTOR GERENTE